

PERFIL DEL DIA

DERECHOS DEL CLERO

El Gobierno ha acordado la presentación a las Cortes, de un proyecto de ley prorrogando los vigentes presupuestos de gastos generales del Estado.

Don Abilio Calderón ha anunciado la presentación de un voto particular en el que solicitará que el Clero sea incluido en el capítulo de clases pasivas con dos tercios de su haber.

El propósito del señor Calderón, responde a la campaña ya iniciada en las Constituyentes en justa defensa de los derechos del Clero español, arrebatados por una política sectaria que ha llegado incluso a atropellar un estado legal indiscutible fuera de toda norma jurídica.

Se ha hablado y escrito mucho ya, acerca de la injusticia que supone el precepto constitucional que dispone la extinción total del presupuesto de culto y clero en el improrrogable plazo de dos años.

Han pasado ya los momentos de discutir tal precepto que no podemos sino aceptar como un hecho consumado. Lo que sí puede y debe hacerse, es tratar de remediar con leyes especiales una situación de injusticia creada en virtud de una legislación sectaria y abiertamente anticlerical, a ese sector de humildes sacerdotes españoles que desheredados por pueblos y aldeas, realizan una labor de verdadero apostolado.

No se trata de recurrir, con tintas de sensiblería, una realidad que todos conocen. El cura de aldea, que percibía unos sueldos de hambre, verdaderamente irrisorios, ha representado durante muchos años, antes de la República en los más apartados lugares, el único representante de la cultura, cumpliendo una elevada misión no sólo sacerdotal, sino pedagógica, porque a nadie se le ocultaba que, cuando la escasez de Escuelas era mayor que ahora, el cura rural constituía, generosa y abnegadamente, al maestro.

No es suficiente la separación de la Iglesia del Estado, para detentar, sin miramientos, el abandono absoluto de una clase, tan respetable como cualquiera otra, dentro de un Estado laico. Hombres que decían apoyarse en normas jurídicas inviolables, en principios de orden doctrinal comunes a todos los pueblos civilizados, no han podido olvidar que el Clero español estudió una carrera cuando el Estado declaraba la protección del Clero y les identificaba en derechos con los demás funcionarios públicos.

Una revolución realizada por cauces legales como significó la implantación de la República española en virtud de la soberana voluntad del pueblo, sin derramamiento de sangre, ni medios de violencia, debió reconocer los derechos que asistían al Clero español, para no ser despojado de sus haberes, sin concederles siquiera una mínima subvención que les garantizase una vida digna y les librara del hambre y de la miseria.

Se reconocieron además los derechos de los Magistrados, de los militares jubilados forzosamente a disfrutar íntegramente el sueldo, pero con el Clero se observó una desigualdad de trato, que pone de manifiesto el sectarismo de aquellos legisladores.

El señor Calderón trata ahora de paliar en lo posible, aquella enorme injusticia concediendo al Clero las dos terceras partes de sus sueldos en concepto de derechos pasivos.

Creemos que las Cortes no pueden oponerse a la iniciativa del señor Calderón. El Gobierno mismo deberá hacerla suya.

Mutua Patronal Castellana

Sociedad de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo

AVISO

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la orden ministerial de 16 de los corrientes en sus apartados 3.º y 4.º, ampliando el contenido de la orden de 11 de marzo último, todos aquellos señores que deseen ser mutualistas inscritos en esta Mutua Patronal Castellana, pueden rescindir sus pólizas o contratos con las Compañías de Seguros de Accidentes en 31 del presente mes, con solo comunicárselo a las mismas por escrito en carta certificada; en nuestras oficinas muy gustosos les informaremos de cuantas dudas tuviera.

El Presidente.

ventana

Protesto airadamente. Este año tampoco me ha tocado la Lotería. Adiós mis sueños dorados! Nunca como ahora acorrió con más ahínco la ilusión de que me tocara el "gordo".

Desde hoy me convertiré en un escéptico más, de la Lotería.

Esos quince millones que pomposamente figuran escritos con un 15—la niña, bonita seguida de una alucinante cohorte de ceros—no son más que un embuste que se nos pone de cebo a los ingenuos ciudadanos para que piquemos voluntariamente y sin gruñir ante el agente recaudador, y aportemos así, complacidos e ilusionados, un puñado de pesetas a las arcas nacionales.

Que no se me diga que soy excesivamente suspicaz. Tengo una dolorosa experiencia y no habrá nadie que me haga obducar de mi escepticismo. La Lotería es un cebo de tan hipérbita naturaleza como esos moscones de alambre con que algunos pescadores tacaños se dedican a enganar cruelmente a las infelices tenca del río.

Todo en la Lotería es mentira. ¡Todo! Por algo el bombo de la fortuna está lleno de "bolos"... ¡Guerra a la Lotería!

Es imperdonable que este año no haya conseguido pescar una mala centena del "gordo". Ni siquiera un premio de la "pedra". Nada. Ni siquiera un reintegro. ¡Ay mis cinco duros de participación! En lo sucesivo abominaré de la Lotería y a lo sumo haré lo que aquél amigo mío que tenía de la Lotería una concepción desengañada y para participar de la ilusión que colma de optimismo a los jugadores en los días precedentes del Sorteo, se mandó hacer unos billetes impresos con un número que sobrepasaba la serie de números que entraban en el sorteo. Era un capicúa que daba vértigos: El 41.314. Autosugestionándose con este número que no podía tocar jamás, mi amigo le llevaba siempre en la cartera y se le mostraba con los ojos resplandecientes de júbilo a todo el mundo.

¡Juego el 41.314! El "gordo" infalible.

Y se reía a mandíbula batiente de vendedores y loteros.

¡Mi amigo era un psicólogo!

SAUL.

Una circular sobre el homenaje a las fuerzas de Orden público

Reciente todavía en el recuerdo de todos, los luctuosos sucesos que con cierto carácter de cronicidad vienen aquejando y condoлиendo la conciencia de una España deseosa de paz, sería notoria ingratitude echar en olvido, la abnegada conducta de los que, con sacrificio de su propia sangre, han opuesto decidido valladar al cauce por donde irrumpían con ecos de vesania, los ímpetus destructores del extremismo en armas. A todos ellos, Guardia civil, fuerzas de Asalto, Policía gubernativa y fuerzas militares, debe España en estos momentos deuda indeleble de gratitud.

Peró dentro de todos estos elementos—que justo es reconocerlo—han rivalizado en el cumplimiento de su deber en la ocasión presente, destaca la actuación de una fuerza armada que, por su honda raigambre en el solar nacional, por su castiza tradición, por su solera genuinamente española, por su teatral acrisolada, altísima eficiencia y capacidad ilimitada para el sacrificio, es especialmente acreedora a la admiración y al respeto de los que conciben la vida política, como norma de paz y cauce de civilidad. Huega decir, que nos referimos al poí tantos títulos Benemérito Instituto de la Guardia civil.

Haciéndose eco de estos sentimientos, las Federaciones Patronales Agrarias, Mercantíl e Industrial de la provincia de Palencia, patrocinaron la iniciativa de someter a una Asamblea de fuerzas vivas de esta capital—a la que no faltó el relevante concurso del excelentísimo alcalde de la ciudad—la conveniencia de cuajar en un homenaje a dichas fuerzas los sentimientos que, a no dudar, alientan en la inmensa mayoría de los ciudadanos, homenaje que había de tener un doble carácter de asistencia espiritual a su abnegada actuación y de aportación económica a fines de interés general para las mismas.

Para dar cima y llevar a feliz término la iniciativa, acogida con el mayor fervor por la reunión de fuerzas vivas,—integrada por la representación de todos los sectores sociales y corporaciones—la comisión nombrada en dicha Asamblea se permite recabar del organismo de su digna dirección, la doble aportación de su adhesión moral al homenaje de constante referencia y de su contribución al fondo que por suscripción popular ha de recaudarse, a fin de darle un destino en congruencia con los sentimientos que han inspirado la presente decisión, ya suman-

Pidiendo el examen de los expedientes relativos a la importación de trigo

Madrid.—El diputado por Zamora don Geminiano Carrascal, previa absoluta y unánime aprobación de la minoría popular agraria, ha formulado, por escrito, a la Mesa de las Cortes un ruego para que, al constituirse éstas, sean examinados con toda urgencia los expedientes de importación de trigo extranjero incoados durante la permanencia de don Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura. Está tan íntimamente ligado el aspecto económico del referido acto a los administrativos y fiscales que engendraron aquella política triquera, que constituye deber primordial de estas Cortes examinar la gestión ministerial que ordenó las importaciones de trigo extranjero. Para enjuiciar debidamente los antecedentes, modos, forma, circunstancias y desarrollo de las introducciones de trigo exótico que puedan determinar si hubo normalidad o existen indicios racionales para que entiendan otras jurisdicciones, procede que la Mesa de las Cortes se sirva reclamar urgentemente del ministerio de Agricultura o, en su caso, del de Industria y Comercio, cuantos documentos existan en dichos departamentos ministeriales, sin prescindir de ninguno, bajo la responsabilidad de quien esté encargado de los archivos de los mismos y de cuantos integren los expedientes respectivos de las importaciones y distribución del trigo extranjero, reali-

zadas con posterioridad a la Orden ministerial de 29 de enero de 1932. Singularmente interesan los expedientes de las importaciones acordadas en las fechas y por las cantidades que a continuación se detallan: Acuerdo de 14 de abril de 1932; cantidad, 50.000 toneladas; de 30, 10.000; de 27 de mayo, 10.000; de 26 de junio, 25.000; de 13 de julio, por Barcelona; y de 17, 19 y 21 de julio, por puerto franco. La importancia del anterior examen para estas Cortes, de característica agraria, es excepcional, porque la población agrícola, ficticiamente amparada por la tasa mínima del trigo, se encuentra, desde hace años, sufriendo rigores porque no se ha cumplido ni se cumplirá en tanto persistan las críticas determinaciones que condicionan su viabilidad.

APARATOS DE RADIO FADA, lo mejor de América Bazar "EL GALLO"

FUNERARIA VIUDA DE HONTIYUELO Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94 PAL ENCIA

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª JOSEFA IBAÑEZ BERMUDEZ

VIUDA DE VALVERDE
que descansó en el Señor, en Soria, el día 27 de Diciembre de 1932
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña María Asunción, doña María de la Natividad, doña María Luisa (Religiosa), y doña María Mercedes Valverde Ibañez (Religiosa); hijos políticos don Alfonso Cubillo y don José del Muro; nietos y demás familia, Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en esta Ciudad, en las Parroquias de San Miguel y Nuestra Señora de la Calle; en la Capilla del Hospital y en la del Colegio del Sagrado Corazón, de Soria, y en las Capillas de María Inmaculada y de la Cuna del Pilar, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Obispos de Palencia y Burgos de Osma, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Jerónimo Martínez Francés

descansó en el Señor, en Palencia, el día 26 de Diciembre de 1932
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda Rosa Villa Palencia; padres Isabel y César Martínez; padres políticos Maura y Jacinto Villa; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, les ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 26 en la S. I. Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve, y todas las que se celebren en la Parroquia de San Miguel y La Soledad y en Frómista (Palencia), a las siete, ocho y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL JOVEN

FRANCISCO RODRIGUEZ SANCHEZ

FALLECIO AYER 22 DE DICIEMBRE DE 1933
a los 22 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Francisca Sánchez (Viuda de Aureliano Rodríguez); hermanos María-Carmen, Aureliano, Aquilina, Ana y Jesús; hermano político Joaquín Acha; abuelo David Rodríguez Vicario; tíos, primos y demás familia,

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: El Martes a las diez y a continuación la de familia.
Iglesia parroquial: San Miguel.
Casa Mortuoria: Nieto, 2.

Anoche en el Ayuntamiento

Después de un acalorado debate, se aprobó por diez votos contra cinco, la adhesión de la corporación municipal al homenaje a las fuerzas de Orden público

Reunión del Pleno.

Anoche a las siete, celebró su sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria, el pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el Alcalde don Salustiano del Olmo.

Asisten los concejales señores Conde, Escobar, Pinacho, Gusano, Peñalba, Casañé, González (don Pedro), Cardo, Colmenares, Hernández, Gallego, G. de Medina, Ruipérez, Gómez, Arroyo y García (don Dámaso).

El Secretario señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad, como las facturas y jornales de la semana.

Obras. Se concede permiso para realizar obras particulares a los señores doña Lorenza Muñoz, don Eduardo Alsina, don Aniceto Ronda y don Eusebio del Campo.

A propuesta del señor Arquitecto, se aprueba su proyecto de la casa del guarda de las Colonias escolares del monte, que hará el mismo contratista de la adaptación del Refugio; la variante de la tubería de los depósitos de Ramírez, junto al Frenocomio de Hombres, costeada por los HH. de San Juan de Dios, que dictaminará de nuevo con las comisiones de Hacienda y Obras; y la adquisición de los materiales de la tercera caseta de Consumos, por 824'32 pesetas, a don Eusebio del Campo.

Pagarán derechos dobles los propietarios de las casas denunciadas Estanislao Arreal, Gregorio Martín, Rafaela Ruiz, la número 30 de la calle de los Hermanos Madrid, y la 3 de la Plazuela de Santa Marina.

Se traslada al Gobierno civil la denuncia hecha contra don Julián Ibacherrea, por arrojarse a las obras que realiza en la carretera de circunvalación.

A petición del Inspector Jefe, don Arturo Sanmartín, se harán por el mismo contratista dos tabiques y dos puertas más en las obras del comedor escolar y nueva clase de párvulos del Grupo Modesto Lafuente, pintándose los zócalos al óleo por administración.

Se deniega la prórroga que pide para terminar las obras en el mismo Grupo al maestro albañil don Pedro Morrondo.

Se encargan al señor Garrán, las que hace complementarias en el nuevo piso de la casa del guarda del Otero.

Subvenciones.

Se tendrá en cuenta la petición de subvención para una excursión pedagógica, de los alumnos de la Normal del Magisterio.

Son devueltas 150 pesetas por una sepultura que no hizo a doña Marina Santamaría.

Se otorga igual subvención que en el año anterior a la Caja de Previsión Valladolid-Palencia, para el homenaje a la Vejez.

Se concede permiso a don Eugenio del Olmo, para trasladar los restos de su familiar don Faustino Diez, al cementerio de Baquerín de Campos, y la propiedad

de una sepultura a don José María Peñaranda.

Dada cuenta del fallecimiento del Interventor jubilado del Ayuntamiento, don Enrique Pascual Bayala, se hace constar el sentimiento de la Corporación, concediendo a la familia los derechos reglamentarios.

Es denegado el quinquenio que pide, al barrendero Florentino Pino.

La petición del Ayuntamiento de Carrión.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, a propuesta del concejal señor Castrillo, dirige al de Palencia, como a los demás de la provincia, una carta-circular para que se adhiera a la petición que piensan hacer al Ministro de la Gobernación, rogándole que destituya a la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, sustituyéndola por otra en que estén representadas las fuerzas triunfantes en las últimas elecciones.

El alcalde dice que, de no ser miembro de dicha Comisión, no hubiera dado cuenta de este asunto al pleno, y para dejarle en libertad de deliberar, se retira del Salón en compañía de los otros gestores señores Conde y Casañé, pasando a ocupar la presidencia el señor Escobar.

El señor Hernández plantea la cuestión previa de que por la índole del tema, no debe haber lugar a deliberación, ya que a su juicio, son los partidos políticos los que pueden entender en el asunto.

El señor Gómez Arroyo estima que siendo la Comisión Gestora la genuina representante de los Ayuntamientos en la Diputación, y de los pueblos de la provincia, puede el Pleno deliberar si se adhiere a la petición o la rechaza, aunque el ministro del ramo conteste al gobernador de Pamplona, sobre el mismo tema, que le resolvería en el plazo de 48 horas.

El señor Gusano coincide con la opinión del señor Hernández, de que no corresponde a los Ayuntamientos la solución del problema, porque las Comisiones Gestoras actúan por delegación del Gobierno para una misión especial, la de administrar interinamente los intereses de la provincia, y además, porque solo el hecho de discutir su actuación, supone estar conformes con la censura que se las prodigan, y eso es formar juicios temerarios que no son prudentes, ya que se refieren a su acierto y probidad, y en este caso se trata de compañeros nuestros de quienes no podemos dudar ni en probidad ni en competencia. La ley municipal no nos da derecho, por ende, a inmiscuirnos en asuntos de la jurisdicción del Gobierno. En todo caso sería injusta la petición.

El señor Gómez Arroyo, como no se ha entrado a discutir el asunto, por la cuestión previa, se considera relevado de contestar a algunas apreciaciones. Es criterio suyo, ya que la proposición nació de la Patronal Agraria que es entidad apolítica.

El señor Peñalba hace constar la razón de su prolongada ausencia, por la incompatibilidad que tenía como diputado en el cargo de concejal, a pesar de que se disponía a renunciar en un plazo que no ha expirado todavía, puesto que va a cesar en el cargo de vocal del Tribunal de Garantías, y por eso se restituye a su escaño, aprovechando la ocasión para decir el por qué no ha resuelto los asuntos que le encomendó el Pleno, a cuya disposición se pone de nuevo. Suscribe las palabras del señor Gusano añadiendo que los gestores tienen su base en la representación del pueblo y del Poder público, siendo en el fondo toda una maniobra política contra la República que hoy la ven establecida con dolor y temor, como la vieron ayer. Se dice que las Comisiones se formen con elementos triunfantes, cuando en Palencia triunfaron las derechas que no son republicanas, a pesar de que hay 40.000 votos republicanos, a quienes no hay duda que representan los gestores. Cuando los votos mencionados de las derechas se hagan republicanos podrán entrar a representarnos.

El señor Hernández, como cuestión previa, entiende que el señor Del Olmo debe abandonar la Presidencia, puesto que firma la carta y además es el presidente del comité organizador.

El señor Del Olmo: —He ido a la asamblea de fuerzas vivas, lo mismo que fui a otras a donde me requirieron y el hecho de que figure mi firma es un error.

Pasa a ocupar un escaño y preside el señor Conde.

El señor Casañé estima que en el documento de referencia re-

organizadora del homenaje a la Guardia civil y fuerzas de Orden Público, Asalto y Policía, dirige al Ayuntamiento, como a las demás entidades y pueblo, recabando su apoyo y adhesión, y su contribución a la suscripción que se abra, para rendir testimonio de gratitud a dichos Cuerpos, entre los que se destaca la Benemérita.

El señor Hernández rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Cardo recoge una alusión del señor Gómez Arroyo y dice que el movimiento ha favorecido más a las derechas que a las izquierdas.

Intervienen los señores Casañé y Gusano para aclaraciones.

El señor Peñalba condena el movimiento que califica de locura, pero entiende que no debe mezclarse a la fuerza pública en cuestiones de índole política, lo cual no es obstáculo para que se reconozca su meritísima y heroica actuación en los pasados sucesos.

El señor Pinacho aclara que se invitó a la Casa del Pueblo, al igual que a los Sindicatos Católicos y que el homenaje ha sido iniciado por los comerciantes palentinos sin matiz político alguno.

El señor del Olmo agradece la confianza que se le otorga y explica su actuación en este asunto.

Después de un largo debate en el que intervienen varios señores concejales, se somete a votación si se adhiere o no el Ayuntamiento al homenaje proyectado.

El señor Casañé se ausenta y vota a favor de la proposición los señores del Olmo, Peñalba, Gusano, Ruipérez, Gómez Arroyo, Gallego, Pinacho, Medina, Escobar y García (don Dámaso); y en contra, los señores Conde, González, Cardo, Colmenares y Hernández, aprobándose, en consecuencia, la adhesión al homenaje por diez votos contra cinco.

Ruegos y preguntas. Se hacen los siguientes: —Por el señor Hernández, para que se preparen obras con que dar trabajo.

—Por el señor Arroyo, para que los nombramientos de Veterinarios vayan a la Inspección de Sanidad, y que la Orden del día de las sesiones se den con un resumen de cada asunto para entenderse mejor.

—Por el señor Gusano, para dar explicaciones, las mismas que el señor Peñalba, de su ausencia, ya que la eficacia está en razón inversa del número de concejales.

—Del mismo pidiendo que se haga el mercado que él propuso, con la concesión de la explotación y la cesión de terrenos, y que se hagan gestiones cerca de la Compañía del Norte para que derribe las casetas que han quedado en los pasos a nivel suprimidos, que impiden ver el cruce del tren y ocasionan más desgracias.

—Del señor Hernández para que se organicen los Comedores municipales, por iniciativa del señor Calderón; por las Comisiones de Beneficencia y Acción Social con los "Amigos del Niño".

Del señor Cardo, para que se tengan en cuenta las listas de la Oficina de Colocación Obrera, pues hay 630 inscriptos.

Y del señor González, para que se comience el arreglo de las aceras cuanto antes.

Acto seguido, a las diez y veintidós de la noche, se levanta la sesión.



EL DIARIO PALENTINO desea a sus lectores y anunciantes felices Pascuas.

El señor Gómez Arroyo: —Yo no había recibido la convocatoria para un mitin. El tema está desenfocado y yo no he querido entrar en él. Si los votos republicanos son 40.000, los votos de los demás, son 60.000 y tienen tanto derecho a estar representados.

Rectifica el señor Peñalba y el secretario, señor Herrero Asenjo, advierte que el hecho de votar si ha lugar o no a la proposición de Carrión, implica un acuerdo ilegal, que hace constar para evitar su responsabilidad, puesto que el motivo no es más que una cuestión política y los Ayuntamientos por otra parte, disfrutan del derecho de inquirir cómo va la Administración provincial, sin recurrir a tales extremos.

El señor Gusano: —Luego que el Ayuntamiento declare su incompetencia.

El señor Arroyo: —Ante un informe técnico, no puedo menos de rendir mi acatamiento, pero, por ser ilegal el acuerdo; que conste.

Se declara que no ha lugar y penetran en el Salón el alcalde señor Del Olmo y los señores Conde y Casañé, que ocupan de nuevo sus puestos.

El señor Hernández resalta el hecho de que hayan acedido más concejales que de ordinario. Los socialistas—afirma—no podemos condenar esos movimientos de violencia, porque nosotros mismos no sabemos si tendremos que ir a ellos, si se nos obliga.

Dedica un aplauso a los que cumplieron con su deber y a las víctimas de los pasados sucesos, pero entiende que no es oportuno ofrecerles un homenaje.

El señor Arroyo interviene para fijar claramente el concep-

Información Sucesos en la capital del Gobierno

Hablando con el gobernador.

A las doce y media, hora señalada por el nuevo gobernador civil señor Maeso, para darles la información diaria, acudieron esta mañana los periodistas locales al Gobierno civil.

El gobernador, conversó amable y extensamente con los periodistas a los que hizo algunas preguntas respecto al estado político, social y económico de la provincia y expóniéndoles sus propósitos de intervenir directamente en la resolución de cuantos asuntos entren en la competencia de su autoridad, para procurar en todo momento resolver con arreglo a las más depuradas normas de la legalidad y de la justicia.

Manifestó el señor Maeso a los informadores, que ayer se le había dado cuenta de que los obreros mineros de San Cebrían de Mudá, habían presentado ante la autoridad un oficio anunciando que de no obtener determinadas mejoras que de la empresa explotadora habían solicitado, se declararían en huelga.

Ante este anuncio de huelga, añadió el gobernador, llamó a mi despacho al delegado provincial del Trabajo, encargándole la resolución del asunto después de bien estudiado y al mismo tiempo, al objeto de prevenir alguna alteración del orden público y garantizar la libertad del trabajo, dispuse la concentración de algunas fuerzas de la Guardia civil, en el ya citado pueblo de San Cebrían.

Parece ser, agregó, que la intervención del delegado del Trabajo, ha sido acertada, pues hoy me ha comunicado el jefe de la Guardia civil concentrada, que los obreros acordaron retirar el oficio de huelga y que los trabajos en las minas se efectúan sin incidente de ninguna clase, en virtud de lo cual pueden volver a sus puestos las parejas de la Benemérita que se concentraron.

Por último, nos manifestó el gobernador, que intervendrá en determinados asuntos a los que concede gran importancia, por hallarse relacionados con la cuestión social y que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Visitas.

Esta mañana cumplimentaron al gobernador civil, numerosas comisiones oficiales, entre ellas el Ayuntamiento de la capital, presidida por el alcalde señor Del Olmo y acompañado del secretario señor Herrero Asenjo; los ingenieros de Minas, Industria y Montes; el presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia provincial y el Ayuntamiento de Villada, representado por su alcalde.

Con todas estas comisiones, conversó amablemente el nuevo gobernador señor Maeso, saliendo los visitantes muy complacidos de la entrevista.

Para no toser en la iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "PASTILLAS CRESPO".

14

Banda municipal MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 24 de diciembre de 1933, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Gitanería Andaluza", Paso calle (2.º premio), P. Cambronero.

"Semblanzas", número 2, danza número 3, Romanza, M. González.

"El Danubio Azul", Valses (primera vez), J. Strauss.

"Corre Mulilla", Valses (primera vez), F. Ledesma.

"Boquerón de Plata", Paso doble, (primer premio), P. Cambronero.

Programa de las obras que interpretará la misma el día 25 de diciembre de 1933, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Julio Chico", Paso doble, R. Chico.

"América", Polka de cornetín, F. Corto.

"El Ama", Fantasía, primera vez, J. Guerrero.

"Noche loca", Black-Birds y Vals de la rosa, F. Alonso.

"Himno del Batallón de Infantería Ciclista", A. Guzmán.

Sucesos en la capital

Choque de vehículos.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó ayer tarde el mecánico Francisco Crespo Peñalva, de 37 años, domiciliado en nuestra capital, Plaza de los Doctrinos, número 4, denunciando que cuando circulaba por la carretera de Santander con dirección a nuestra ciudad y conduciendo el automóvil número 2.955 de la matrícula de Santander, un carro, propiedad del vecino de Monzón, don Teófilo Rubio, se atravesó en su ruta, dando lugar a un violento choque de ambos carruajes.

Por efecto del encontronazo, el automóvil sufrió desperfectos valorados en 350 pesetas, cantidad que el conductor del coche reclama al dueño del carro.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Máximo Niño, de 49 años, que en accidente casual, se produjo una herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Teresa Franco Gutiérrez, de 4 años, que por automordedura, presentaba heridas en sus caras de la lengua.

Palencia al día

No hay otro tema local más interesante que el frío que hace. Una vez más se hace de rigor la frase clásica en el "argot" periodístico: "las viejas más viejas no recuerdan unas temperaturas tan bajas".

Y no sabemos si hay hipérbolo en esta afirmación, pero lo cierto es que los vientos, embozados hasta las orejas y convertidos en esquimales atraviesan presurosos las calles, ahorrando el radiador de la calefacción o si se quiere la antigua fogata castellana.

Se habla de temperaturas alarmantes: doce, catorce grados bajo cero? Todavía no se han puesto de acuerdo, pero lo innegable es que las heladas de estos días son realmente siberianas.

Ayer en el Ayuntamiento como viernes, se celebró la sesión semanal. La sesión recordó las de los buenos tiempos juveniles de la corporación municipal. Nutrida representación edilicia. Discursos mitinescos, debates fogosos y hasta interrupciones estilo Pérez Madrid.

El resultado fue que se impulsara el buen sentido votando la adhesión al justo homenaje de la ciudad a las fuerzas de Orden público, por su heroica actuación en el último movimiento extremista.

Solo nos resta desear a nuestros lectores felices Pascuas.

NOTICIAS

La Banda Municipal de Música estrenará mañana una notable composición titulada "Semblanzas", número 2 y número 3. Romanza, original del joven profesor de la Banda don Marcelo González, que se ha revelado ya como un músico de gran inspiración y sólidos conocimientos técnicos con otras aplaudidas composiciones anteriores.

Tenemos entendido que la nueva composición del joven maestro González es una prueba más de sus excelentes aptitudes artísticas para el cultivo del divino arte.

Felicitemos al director de la Banda, maestro Guzmán de Ribera, profesor del joven compositor por los éxitos obtenidos por su aventajado discípulo que son también suyos.

LEA USTED El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Analisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Meta-bolismo Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

Banco Urquijo Vascongado MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :: PALENCIA CUENTAS CORRIENTES CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS HORAS DE CAJA: de NUEVE Y MEDIA a UNA Y MEDIA Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO SUCURSAL EN VILLADA

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Crónica de Tribunales

Próximo martes día 26 tendrá lugar ante el Tribunal de Instrucción, a las once de la mañana, en vista en juicio oral de la segunda contra Lucas Macho y seis más, todos de Osorno, por supuestos complicados en los últimos sucesos extremistas y como acusados del delito de desobediencia pública y tenencia ilícita de armas de fuego.

La vista tendrá lugar en el salón de la Audiencia provincial y en defensa de los procesados, encargado el letrado don Pedro Pérez de la Fuente.

Diputación Provincial

Dimisión de un Gestor.

Siguiendo las normas trazadas por el partido republicano conservador al que pertenece, como en ocasiones anteriores, esta mañana ha presentado la dimisión de su cargo de vocal-diputado de la Comisión Gestora de la Excelentísima Corporación provincial, don Salustiano del Olmo.

La dimisión fué hecha ante el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Maeso.

LEA USTED
El Diario Palentino

Carnet de Sociedad

Una boda.

En la iglesia de San Lázaro, contrajeron matrimonial enlace la bella señorita Natividad Melero Martínez, con el sargento del Batallón de Infantería Ciclista, don Ignacio García.

Apadrinaron a los contrayentes doña Eladia Melero Melero y don León Melero.

Después de la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para Madrid y otras ciudades.

Reciban nuestra enhorabuena.

Nacimiento.

Con toda felicidad dió ayer a luz un hermoso niño, a quien se pondrá el nombre de Julio, la esposa de nuestro particular amigo el recaudador de Contribuciones de Palencia y su partido, don Fabián Martínez Miguel.

Enhorabuena.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don José Cuesta Fernández. Tanto la señora como el nuevo vástago, a quien se impondrá el nombre de Julio-Mariano, gozan de buen estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena, extensiva a su abuelo y familiares.

Petición de mano.

Para don Baltasar G. Ibarra y por su madre doña Narcisca Ibarra, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Suárez, hija de nuestro buen amigo don Demetrio Suárez.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos presentes.

Reciban nuestra enhorabuena.

Si la Inés del gran Tenerife en estos tiempos viviera le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera; y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, le pediría que se convirtiera en cliente de la Casa de Martín.

Abrigos, Gabardinas, Chaquetas, Sombreros de señora y caballero, Guantería. Mayor, 78.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Espectáculos De la vida municipal

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media de la tarde, estreno de la magnífica película sonora titulada PROHIBIDO.

Mañana domingo, festividad de Nochebuena, funciones a las cinco menos cuarto y siete en punto de la tarde, estrenándose la soberbia película que lleva por título 20.000 AÑOS EN SING SING, dialogada en español por Spencer Tracy y Bette Davis.

20.000 AÑOS EN SING SING, es una película maravillosa que constituye el acontecimiento de este mes en Madrid.

El lunes fiesta de la Navidad, estreno de GRAN HOTEL, la película orgullo de la Metro, por Greta Garbo, Joan Crawford, Lionel Barrymore, Lewis Stone y John Barrymore.

¡Un reparto excepcional!

Comida extraordinaria.

Mañana por la noche, serán obsequiados con una comida extraordinaria los concurrentes al Asilo Municipal.

Al acto asistirá el alcalde.

El tiempo que hace

¡A 12 bajo cero!

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 710,3
A las 8 de hoy, 710,5

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, — 3,4
Mínima de hoy, — 12,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, Calma
A las 8 de hoy, Calma
Niebla y muy fuerte escarcha.

Revista de los mercados

Valladolid.

En el mercado de la vecina capital se han anotado las siguientes cotizaciones:

Harinas.—Selectas, 66.
Integrales, 62.
Segundas, 59.
Todo pesetas los cien kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 32 a 34.
Cuartas, 28.
Comidilla, 25.
Salvado hoja, 27.
Todo pesetas los cien kilos con envase.

Otros granos.—Centeno, 36.
Cebada, 32 a 33.
Avena, 33.
Algarrobas, 44.
Yeros, 41.
Todo pesetas los cien kilos con envase.

Carrión de los Condes.

Precios que rigen:

Trigo, 75 reales fanega.
Cebada, 40.
Avena, 28.
Alubias, 48.
Mueles, 58.

LEA USTED
El Diario Palentino

Notas de Enseñanza

Las escuelas preparatorias.

Hoy han tomado posesión de sus cargos los cultos y activos Maestros Nacionales de las Escuelas Preparatorias de Ingreso del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, nuestros buenos amigos y compañeros doña Encarnación Esteban de las Heras y don César Fernández Aguado.

Les dió posesión el Claustro de Profesores del centro docente, y en su nombre el ilustre Director del mismo don Severino Rodríguez Salcedo.

Muy en breve será abierta la matrícula de las dos nuevas escuelas, que será absolutamente gratuita y se darán las instrucciones necesarias.

¡Felicitamos muy efusivamente a los distinguidos compañeros.

Exámenes en el Instituto.

En la "Gaceta" de hoy, se publica una disposición concediendo exámenes el próximo mes de enero, en todos los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, y por tanto en el de Palencia, a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

EL FAVORITO DE LA BUENA MUSICA

ENI-T-H

1934

NUEVOS MODELOS DE 5 A 12 VALVULAS

Representación exclusiva en la provincia:
MANUEL FERNANDEZ
Avenida M. Rivera (Nueva Electra)

ACADEMIA UGARTE LLORENS

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Instalada en la GRAN RESIDENCIA SADELL. AVENIDA DEL VALLE, 26, MADRID. Teléfono, 45.851

Comienza el curso el 7 de enero próximo. El profesorado ha sido ampliado con DOCTORES en Ciencias Exactas e Históricas. Automóvil propio, para externos y traslado de los alumnos oficiales a la Universidad.

GRAN RESIDENCIA SADELL

Para Estudiantes de Universidad y de Carreras Especiales

Situada en MADRID, en la AVENIDA DEL VALLE, 26, PARQUE METROPOLITANO, contiguo a la CIUDAD UNIVERSITARIA. Automóvil propio. "Metro, tranvías." Magnífico edificio, habitaciones todas individuales, calefacción central, gimnasio cubierto. Vigilancia de los actos y estudios a cargo de profesores católicos, que conviven con ellos.

En el mismo local funciona la POLITÉCNICA SADELL, con numeroso y acreditado profesorado, de las distintas Facultades, y especializado en preparaciones de Carreras especiales: Militar, Marina, Ingenieros de Montes, Aeroeléctricos. Grupos de alumnos reducidos. Clases particulares. Informes: Gerente, don José R. Llorens. Teléfono 45.851.—MADRID.

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos. Dr. ANTONIO SANTOS

Para su cocina, estufa o calefacción, esija siempre antracitas de

TURRONES

En años anteriores pone a la venta la CASA GALDO grandes existencias, todas ellas a base de primera materia a los precios siguientes:

Turrón Alicante.	4	ptas. kilo.
Turrón Yema.	4	" "
Turrón Fruta.	4	" "
Turrón Cádiz.	4	" "
Turrón Coco.	4	" "
Turrón Fresa.	4	" "
Maizapanes.	4'50	" "
Turrones.	4	" "

de Galán y García Hernández, número 10 (ANTES DON SANCHO)

Viveros Centrales Castellanos

SABADELL - HORTICULTOR

Avenida de Valladolid. -- PALENCIA

Visite nuestros Viveros y en ellos encontrará:

GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
RESTALES DE INMEJORABLE CALIDAD
PLANTAS DE JARDIN
GRAN VARIEDAD EN ROSALES
PLANTAS DE ADORNO Y FLOR CORTADA

SAN LUIS

Los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad.

De venta al por mayor y menor en

ALMACENES DAVILA

Arbel del Paraíso, 11. Teléfono, 150.
Sucursal: Mayor, 180.

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

Proprietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando des adquirir abonos minerales simples y compuestos, composites en mi almacén, donde existen grandes existencias de todas clases, a precios convenientes y con grandes facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vázquez-Cervera.

MOLINOS

PARA TODOS LOS USOS PARA MANO Y FUERZA

Colón, número 29.—PALENCIA Representante: AGUADO.

CHORIZOS DE CANTIMPA

LOS, muy superiorísimos y a un precio excepcional, por su buena clase, si quiere economizar y consumir solamente artículos de toda garantía compre en las Sucursales ORTEGA, donde su dinero vale más.

VENDO máquina cine de bombilla, paso universal, 76 butacas y se arrienda la cal para el mismo, entarimado de 118 metros cuadrados. Motor de gasolina de 6 H.P. dinamo y acumuladores. Para tratar, en Sahagún, Leon Bonis P. D.

FUERTE Compañía de Seguros, desea nombrar representantes en los pueblos importantes; buena retribución; inútil dirigirse sin buenas referencias. Informes en la Delegación, Mayor Principal, número 142. Palencia.

TURRONES de la acreditada Casa de viuda e hijos de Luis Soler (Alicante). CLASE PRIMERA a CINCO PESETAS KILO. Clase corriente a TRES PESETAS KILO. La Florida. Ventas al detall Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimiento de Vena.

VINOS y LICORES

JEREZ DULCE Y SECO
MALAGA
MOSCATEL
OPORTO
MADEIRA
CHAMPAGNES
ESPUMOSOS
BORGONA
SAUTERNES
BENEDICTINE
ANIS DEL MONO
OJEN MORALES
RHUN NEGRITA
MARIE BRIZAR
COINTREAU
WHISKY
KUMMEL
CREMAS, ETC.

Tenemos el mayor stock en las mejores marcas

VISITE LAS
Sucursales ORTEGA

Como dijo el inmortal Shakespeare: «no es oro todo lo que reluce»

Si el bardo de Avón tuviese hoy que comprar una estilográfica no lo haría en cualquier sitio. Su gran clarividencia y comprensión le haría ver que no todas las plumas que parecen buenas lo son; que las plumas de infimo precio tienen que ser plumas de inferior calidad y de pésimo comportamiento. Si, tan verdad era el dicho de Shakespeare en su época como en nuestros días.

El surtido y calidad de las plumas estilográficas que presenta la

Papelería **Ortega**

le garantizan a V. una buena compra.



ASOMBROSO del receptor "SANTO" es su elegantísima prestación, sino la precisión con que reproduce las ejecuciones musicales de sus predilectas orquestas sinfónicas. Demuéstranos gratuitamente, Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. 3

BACALAO ESCOCIA ROKALL, la mejor calidad conocida, tamaño crecido, especial para los próximos días, las Sucursales ORTEGA tienen siempre los artículos más selectos.

El Banco Hipotecario de España

Concedo préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

SE NECESITA un pastor que sepa bien la obligación. Para tratar con Jesús Gutiérrez, en Las Cabañas de Castilla.

VENDENSE de 5.000 a 6.000 plantones de chopo lombardo, cuatro años cinco metros. Esteban Gutiérrez. Renedo de la Vega.

SE VENDEN 10 cerdos criados en casa, de 8 a 16 arrobas. Informes, Esteban Marañón, en Frechilla.

MAZAPANES legítimos de Toledo a CINCO PESETAS VEINTICINCO CENTIMOS KILO. Peladillas, Almendras garapiñadas y Pastel Gloria, a 5,25 kilo. Mazapanes corrientes a 3,75 pesetas kilo. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimiento de Vena.

OCASION. Se vende un piano manubrio, seminuevo. Para tratar con Prudencio Gil, en Villamiel.

TURRONES de todas clases, disponemos del mayor surtido solamente en artículos de toda garantía, visite las Sucursales ORTEGA si desea adquirir especialidades.

CASA. Se vende una casa situada en las Puertas del Río, número 7. Para tratar en la misma con Victorino Carpintero.

CITROEN, cinco caballos, buen uso, marchando bien, se vende en Villamiel. Benedicto Sánchez.

UNICA OCASION de comprar muchas cosas por poco dinero en esta última semana de liquidación de combinaciones, géneros de punto y lanas para labores. Aprovecharse. Aprovecharse, que quedan pocos días. Mayor Principal, 175. Palencia.

SE VENDE un galgo de buenas condiciones, de 22 meses. Para tratar con Jacinto González. Revenga de Campos.

VENDENSE 200 chopos maderables lombardo, en Villamiel de Campos. Dirigirse a Antimio Cortes, en dicho pueblo.

SE VENDEN MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Machonaje en todos los gruesos y largos. Barrotillo y Ripia, tablas y tablones de carpintería. Precios reducidos sin competencia. Consulte precios. Tarimas del Norte de pulgada el metro cuadrado a pesetas 5,80. Tres cuartos de pulgada a pesetas 4,50 metro cuadrado y Friso de media pulgada cuatro juncos, pesetas 4,40 metro cuadrado.

ALMACENES de Alberto Barón Apartado. Paredes de Navia.

MAZAPANES DE TOLEDO, de la casa Gil y C. los de más fama por su buena elaboración en las Sucursales ORTEGA, puede adquirirlas—pues ya se sabe que venden las mejores marcas.

HALLASE vacante la titular de místico de Espinosa de Cerrato, dotada con 1.650 pesetas e iguales. Pueblo grande. Solicitudes con referencias.

LEA USTED
El Diario Palentino

Noticias de primera hora

Se acentúa la gravedad del señor Maciá, temiéndose un fatal desenlace

LA GRAVEDAD DE MACIÁ. Madrid. — El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que el señor Maciá se encontraba en estado gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

Barcelona. — Anoche fueron convocados con toda urgencia en el domicilio del señor Maciá, los consejeros de la Generalidad, en vista de la gravedad del estado del presidente.

Durante toda la noche asistieron al enfermo sus familiares.

El "Boletín de la Generalidad" publica hoy el parte del estado de salud del señor Maciá, diciendo que en el quinto día de la operación persisten síntomas intestinales, acentuándose la gravedad del paciente.

El señor Gassols dijo que el estado del señor Maciá era francamente grave, suponiendo que su triste desenlace era cuestión de horas.

El doctor Soler se mostró optimista.

El doctor Dencas, dijo que el estado de Maciá era grave, pero no gravísimo.

Aunque presenta una intoxicación en la sangre, confía en la constitución del enfermo.

DOS VIGESIMOS EN LA CAMPESA

Madrid. — Después de laboriosas investigaciones, los informadores pudieron enterarse de que había agraciados en el Monopolio de Petróleos, en el quinto premio.

Parece ser que hace unos días, la señorita Victoria Pazos, empleada en la secretaría general, adquirió dos vigesimos, de los que hizo depositario al asesor don Alberto F. Blanco, quien se reservó cincuenta pesetas.

UNA SEÑORITA... MUY AGRACIADA

Madrid. — La señorita Pazos, además de haber obtenido los

dos vigesimos premiados con el medio millón, ha resultado favorecida con otro premio de la "pedrea", una cesta que jugaba a unas terminaciones — la "pull" de la terminación del "gordo".

Esta señorita es la de la suerte, ya que según informes particulares, a los dos días de ponerse en relaciones con su novio, éste tuvo que sortear para el servicio militar, quedando libre de quintas.

EL INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES MENENDEZ (DON TEODORO) Y PEREZ MADRIGAL

Al reanudarse la sesión de ayer, el señor Menéndez pide la palabra para rectificar unas alusiones que le hizo el señor Pérez Madrigal en la última sesión.

El niega que haya querido ofender personalmente al señor Pérez Madrigal. Quiso solo significar los perjuicios que cree causó a la República ayudando a una campaña del desaparecido periódico "El Imparcial" contra las Cortes constituyentes. Si habló de sus relaciones con March y de la taquilla de March, fué porque dicho hombre de negocios fué quien finzaba aquella empresa.

El señor Pérez Madrigal se da por satisfecho con las explicaciones del señor Menéndez, y dice que la campaña que realizó en "El Imparcial" fué desinteresada.

Terminado el incidente, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR CALDERON Y LOS HABERES DEL CLERO

El diputado agrario don Abilio Calderón ha anunciado su propósito de proponer a las Cortes, cuando se ponga a discusión el proyecto de prórroga de presupuestos, la inclusión, en el capítulo de clases pasivas o en el de obligaciones a extinguir, de la partida necesaria para abonar al clero los dos tercios del sueldo que disfrutaba al hacerse la separación de la Iglesia y el Estado, ya que la remuneración que todavía percibe se extingue el 31 de diciembre, y no puede ser objeto de prórroga presupuestaria.

Lo que trae la "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publica los estatutos de la Sección filial de Trabajadores de la Tierra, de Villarramiel, autorizándola para concertar contratos colectivos.

Nombrando notario de Pare-des de Nava a don Antonio Reicio Ortega, que desempeña el mismo cargo en Montefrío.

Dicta normas para la importación y exportación de tejidos de seda.

Inserta el nombramiento del señor Martínez Barrio para la vicepresidencia del Consejo de ministros.

Autorizando a los ministros para conceder permisos de Navidad.

Aclarando la orden de 15 del actual sobre actuación de las compañías de Seguros en los accidentes de Trabajo.

Publica el programa para oposiciones de interventores del Estado en los ferrocarriles.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 24 de diciembre: Dominica IV de Adviento.

Desde las seis y media hasta las ocho y media Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor Magistra.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la Colecta para las necesidades de Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

Día 25 de diciembre: La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez y media de la noche precedente, comienzan los Mañaneros solemnes y a las doce de la misma primera Misa Conventual (del Gallo).

Desde las seis y media de la mañana Misas rezadas.

A las siete y cuarto segunda Misa Conventual (de Pastores).

A las diez y cuarto, tercera Misa Conventual, con sermón que predicará el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando también el Santo Evangelio el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Colecta extraordinaria.—En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará en esta Santa Iglesia Catedral y en todas las demás iglesias, una colecta extraordinaria para las necesidades del Culto como homenaje al Verbo de Dios hecho hombre, que vino a la tierra para redimirnos y que pobre en nuestros templos, como en el portal de Belén, espera nuestras ofrendas para colmarnos de sus gracias.

En la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media cada media hora.

La Asociación de la V. O. T. del Carmen, celebra la Misa de Comunión a las ocho, con cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio, plática, Reserva, y terminando con la bendición, procesión y Salve a la Virgen.

Por la noche, a las doce, solemne Misa del Gallo, sin previo toque de campanas, cantada por una escogida Capilla de música; se dará la Sagrada Comunión a los fieles que la deseen y terminando con la Adoración del Niño Jesús.

Día 25, a las seis, empezarán las Misas cada media hora hasta las once y media.

Los cultos de la tarde, a las siete, terminando con la Adoración y Villancicos.

El Presidente de la Generalidad se encontraba a mediodía en estado comatoso

Barcelona. — A mediodía se facilitó el parte facultativo del estado de don Francisco Maciá. Dice que ha entrado en el período comatoso.

A la una y treinta se radió la noticia de que persistía la gravedad del presidente de la Generalidad de Cataluña.

De rumor público se daba por cierta la noticia de su fallecimiento.

Barcelona. — A mediodía se facilitó el parte facultativo del estado de don Francisco Maciá. Dice que ha entrado en el período comatoso.

A la una y treinta se radió la noticia de que persistía la gravedad del presidente de la Generalidad de Cataluña.

De rumor público se daba por cierta la noticia de su fallecimiento.

sufrir el señor Maciá no ha cedido y en consecuencia los restos esteroporáceos a lo largo del trozo intestinal.

De no ceder esta oclusión, el pronóstico es más que gravísimo. Al enfermo se le aplica suero generalizado con objeto de que se defienda de la intoxicación, que si no se reduce, puede considerarse mortal dentro de unas horas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid. Esta mañana al llegar a la estación el tren correo de Asturias-Santander chocó contra los toques de contención, resultando lesionados numerosos viajeros que venían asomados a las ventanillas.

El material sufrió pequeños desperfectos.

LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA

Barcelona. — Llegó esta mañana el ministro de Marina, señor Rocha, acompañado del subsecretario de la Marina civil, señor Pich y Pon.

NOMBRAMIENTOS

Madrid. — Han sido nombrados ayudantes del ministro de Guerra, los tenientes coronados don José Delgado, de Infantería y don Mariano Muñoz, de Artillería.

En comisión de servicio se ha designado al comandante de Artillería don Alfonso Fairén.

LA PROVISION DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RUSIA

Madrid. — El ministro de Estado, señor Pita Romero, manifestó a los periodistas esta mañana no había resuelto nada el Gobierno sobre la provisión del cargo de embajador de España en Moscú.

TEMPORAL DE NIEVE EN SEGOVIA

Segovia. — A consecuencia temporal reinante, han bajado muchos lobos a los pueblos de Randilla, Losana y Veayos.

Santander. — En Armeiza, acaudal de nieve sepultó un pajar una cuadra, quedando muertos seis vacas.

TRASLADO DE SANJURJO

Santander. — Se asegura que el general Sanjurjo será trasladado de Santoña a una Prisión de Valladolid o Medina del Campo.

GESTORES CON EPI- DERMIS

San Sebastián. — Los gestores de la Diputación Provincial, visitaron al nuevo gobernador, poniendo sus cargos a disposición del Gobierno.

TOMA DE POSESION

Madrid. — Esta mañana se posesionaron de sus cargos el Director General de Registros, señor Arderius y de Prisiones, don Hipólito Jiménez.

REGRESA GODED

Cádiz. — Procedente de Tenerife, donde se encontraba residiendo, desembarcó esta mañana el general Goded.

Se dirige a Madrid.

Dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

Desanimación en los escaños.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo al cargo de diputado a los señores Recasens, Azpiazu, Daza, Jiménez Fernández Rojo, Pareja, Jiménez Asúa, Martínez Moya, Arquero, Barquero, Carrascal, Díaz Ambrona, Herminada, Sánchez Miranda, Carrasco, López Pérez, Rodríguez Viguri, Lazcano, Montenegro, Saco, Negrin, Cos, Aragay, Mate-sanz y Calvet.

El señor Azpiazu, presidente de la Comisión de Incompatibilidades, dice que ésta ha examinado los casos de los diputados electos y ha resuelto en virtud de las declaraciones de los mismos, lo cual hace constar por sí más tarde pudiera presentarse alguna incompatibilidad.

Mientras tanto y para facilitar la constitución de la Cámara, ha emitido dictamen, a reserva de lo que resulte después.

Añade que los diputados proclamados que tienen cargo incompatible, deberán optar, en término de ocho días, por él o por el acta de diputado, entendiéndose que, de no hacerlo, cesarán automáticamente en la Cámara.

Se aprueban, después, los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades sobre las actas de la Coruña y Orense, excepto el caso del señor Calvo Sorelo, que queda para ser examinado.

más tarde por la Comisión y por la Cámara.

También son aprobados los dictámenes informados favorablemente sobre el acta del diputado electo por Málaga, señor Landa Alvarez, y sobre las de Melilla, Las Palmas, Córdoba y Barcelona (capital), a reserva de los casos de los señores Maciá y Velilla.

Al discutirse las actas de Pontevedra, el señor Prat, representante socialista en la Comisión, defiende un voto particular, proponiendo la invalidez de la elección, por juzgar que ésta ha sido falsificada en gran parte.

El ministro de Trabajo toma asiento en el banco azul del Gobierno.

La Comisión rechaza el voto particular.

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor Prat le mantiene.

(Entran los ministros de Trabajo, Agricultura y Obras Públicas).

Se desecha el voto de los socialistas al acta de Pontevedra, por 84 votos contra 51.

El señor Suárez Tangil defiende otro voto denunciando irregularidades en las elecciones de Pontevedra y pidiendo la nulidad del acta del último candidato proclamado.

La Comisión rechaza el voto.

El señor Prieto dice que los socialistas se abstendrán de votar.

Se rechaza el voto nominalmente por 146 votos contra 28.

Se suspende la sesión a las seis y media de la tarde, para dar lugar a nuevos dictámenes.

De los pasados sucesos

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general

RAYOS X

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.ª izquierda

PALENCIA

Reunido el comité organizador del homenaje a la Guardia civil y demás fuerzas de Orden Público, en la noche de anteaer, acordó transmitir los despachos telegráficos siguientes:

Madrid. — Ministro de la Gobernación: —

Reunida asamblea representativa fuerzas vivas ciudad y provincia, acordaron felicitar a S. E. por serenidad, energía y acierto con que veló por paz pública, sofocando insensata rebelión anarco-sindicalista última, felicitación que hacemos extensiva al benemérito Cuerpo Guardia civil que puso una vez más a prueba su abnegación y sacrificio en holocausto de la paz social y demás fuerzas de Orden Público que tan eficazmente cooperaron a las resoluciones de la autoridad. — Por comité de fuerzas vivas, Salustiano del Olmo, presidente y José Alonso de Ojeda, secretario.

Madrid. — Ministro de la Guerra: —

Fuerzas vivas de Palencia reunidas en asamblea acordaron rendir justo tributo de felicitación al Ejército por su leal y patriótico comportamiento durante el último movimiento anarcosindicalista significándole también la satisfacción con que han visto la actuación del Batallón Infantería Ciclista que guarnece esta plaza auxiliando con eficacia a la autoridad en el mantenimiento del orden público. Por comité de fuerzas vivas, Salustiano del Olmo, presidente y José Alonso de Ojeda, secretario.

Acto de honradez

Esta tarde se presentaron en la Comisaría de Policía los jóvenes Félix Alvarez Anaya, maestro nacional de Baltanás, Luis Prieto, de Herrera de Valdecañas y Vicente Gutiérrez Tamayo, de esta capital, manifestando habían encontrado en la puerta del Royal 125 pesetas, cantidad que depositaron en dicho centro policiaco para ser entregadas a quien acredite ser dueño de las mismas.

Felicitemos efusivamente a dichos jóvenes por su rasgo de honradez y al afortunado desdichado que por esta vez recuperará lo perdido.

Comedor Escolar Católico

El próximo lunes, fiesta de la Natividad del Señor, obsequiará con una comida extraordinaria a los niños de este comedor escolar, la dama consejera del mismo doña Manue'a de Bedoya.

Comedor Escolar

El día 25 del presente mes, costea una comida extraordinaria a los niños de esta Institución que dirige la Sociedad de Amigos del Niño, la Junta Arbitral de Horticultores.

"Colegio Sadel de Concepción Arenal"

ANTES LAS ANGELINAS CENTRO DOCENTE CATOLICO PARA SEÑORITAS

De primera y segunda Enseñanza, con una clase especial de párvulos de ambos sexos. Se reciben internas, medio-pensionistas y externas.

Director del Colegio DON JESUS FERNANDEZ LOMANA.

LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS

Los Profesores y Maestras de este Colegio, tienen todos el título académico que exigen las leyes. Pídase reglamento a la Dirección.

CALLE RAMIREZ, 8. — PALENCIA — TELEFONO, 264

De los pasados sucesos

Mensajes de felicitación

LA PREVISORA HISPALENSE

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

VIDA, INCENDIO y ROBO

ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL

DELEGACION PARA PALENCIA y SU PROVINCIA

ALIPIO DIEZ CALLEJA

OFICINAS, MAYOR PRAL., 142

TELEFONOS NUMEROS, 362 y 168

Grandes descuentos en paños de abrigo

muy baratos... muy baratos... muy baratos...

y buen surtido

Le conviene a usted verlos

Economizará dinero

Letras de luto

Anoche falleció en nuestra ciudad el joven Francisco Rodríguez Sánchez, nieto de nuestro querido amigo el fabricante de mantas don David...

A su desconsolada madre y respetable señora doña Francisca Sánchez, viuda de Aureliano Rodríguez, hermanos y demás familia hacemos presente el testimonio del más sentido pésame por la triste desgracia que les affige.

—En Oyiedo ha fallecido señorita Martina Vicente Otero, hija del cabo del Cuerpo Seguridad, don Clemente, a quien enviamos, como al resto de su apreciable familia, nuestro pésame.

El acto del sepelio se verificó el pasado día 21, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

—Con motivo de cumplirse el día 27 el primer aniversario de la muerte de doña Josefa Bermúdez, viuda de Valverde, a sus desconsoladas hijas e hijos políticos entre los que figuraban nuestros buenos amigos don Alfonso Cubillo y don José de la Cruz, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Jerónimo Martínez Prieto, reiteramos a su viuda y demás familia, nuestro pésame sincero.

¡REGALOS!

Durante este mes de Diciembre EL SIGLO XX

REBAJA...

CONSIDERABLEMENTE todos los PAÑOS DE ABRIGOS, y REGALA

A toda cliente que adquiera un corte de abrigo y cuyo importe de compra sea de 50 pesetas en adelante UN PRECIOSO LAZO DE PIEL PARA EL CUELLO

expuestos en los escaparates

EL SIGLO XX

También ofrece dichos cuellos por el irrisorio precio de 2.90 pesetas (cuyo verdadero precio es de 5.50 pesetas), a cuantas clientes hayan adquirido anteriormente, abrigos por el valor señalado.

Económicos Sólidos Resistentes

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO

Ne compro sin visitar antes CALZADOS EL RAYO

Mavor principal, 47

Grandes descuentos en paños de abrigo

muy baratos... muy baratos... muy baratos...

y buen surtido

Le conviene a usted verlos

Economizará dinero

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO

Ne compro sin visitar antes CALZADOS EL RAYO

Mavor principal, 47

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO

Ne compro sin visitar antes CALZADOS EL RAYO

Mavor principal, 47

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO

Ne compro sin visitar antes CALZADOS EL RAYO

Mavor principal, 47